

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, num. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.274 DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS del es-
tranjero:

Turin 5.

Al fin Garibaldi ha venido aquí.
El diputado Ricardí ha propues-
to en la Cámara que desde princi-
pio del año próximo el Parlamento
tenga su asiento en Nápoles.

Ratazzi contestando á un diputa-
do, ha dicho que es injusto atacar
al gobierno por el poco éxito de
las negociaciones en la cuestion
romana, y por los desórdenes de las
provincias napolitanas, pues cual-
quier otro ministerio hubiera con-
seguido lo mismo. Añadió que Ro-
ma es la capital natural de Italia, y
que su inauguracion como tal, no
tardará.—Estoy convencido, aña-
dió, de que el gobierno francés
quiere cesar en la ocupacion mili-
tar de Roma, que es contraria á la
opinión liberal de Francia, contra-
ria á la opinión pública, contraria
á los deseos del Papa, que no tiene
confianza en Francia, y contraria á
los intereses de la misma Francia,
que quiere tener en Italia una fuer-
te aliada. El gobierno francés es
un amigo sincero que quiere la
unidad de Italia: él nos reconoció
cuando ya habíamos proclamado á
Roma como capital de Italia, y
nuestros adversarios son los su-
yos. Dijo el ministro que deben
destruirse las preocupaciones de
los católicos de buena fé respecto
á la necesidad del poder temporal
y ganarlos á la causa italiana, y
concluir dando consejos relativos
á la administracion, creyendo en
los buenos oficios de Francia para
destruir la fraccion reaccionaria,
y apelando á la concordia y union
de todas las fracciones constitu-
cionales. Este discurso fué segui-
do de numerosos aplausos.

Londres 5.

El «Times» dice que el general
Scott no reconoce los sentimientos
del pueblo inglés, segun se infiere
de su carta, porque despues del
insulto inferido, lo primero es dar
una satisfaccion completa y no per-
der tiempo en cambiar contesta-
ciones entre los ministros de ambos
países para ver si se llega á un ar-
reglo. Hemos enviado despachos
á Washington, dice, no para abrir
una discusion, sino para pedir la
restitucion de las personas ilegal-
mente capturadas. Cuando estas
personas nos hayan sido restitui-
das, entonces tendremos un placer
en discutir con los anglo-america-
nos la cuestion de derecho inter-
nacional.

La «Gaceta oficial» publica un
decreto de la reina prohibiendo la
esportacion de armas, municiones
y artículos de guerra.
Se asegura que la Nota pasada

por Inglaterra á los Estados-Uni-
dos es mesurada en los términos,
pero inflexible en su conclusion, y
pide únicamente que los dos presos
sean puestos en libertad. Si Was-
hington no accede, lord Lyons sal-
drá de la capital con todos los
miembros de la legacion. Se hacen
activamente preparativos de guer-
ra, pues se duda que Lincoln acce-
da á lo que se pide.

Noticias del Sur dicen que todo
el algodon está dispuesto para su
esportacion á Europa, tan luego
como sea posible.

Paris 5.

Las últimas noticias de Santo
Domingo anuncian que sigue tran-
quilo allí la mas completa tran-
quilidad.

En Veracruz no se cree que va-
yan allí las tres escuadras reu-
nidas.

Omer-baja ha conseguido nue-
vos triunfos en el Montenegro.

Paris 6.

El 3 interior español, á 47 5/8;
el 3 exterior á 50 0/0; la diferida
á 42 0/0, y la amortizable, á 99 0/0;
el 3 francés, á 69 00, y el 4 1/2
á 95 10.

Londres 6.

Los consolidados quedaban de
90 á 5/8.

La zarzuela en tres actos que con el tí-
tulo de *Genaro el gondolero*, se estrenó
anoche en el teatro del Circo, ha obte-
nido un éxito satisfactorio para sus autores
los Sres. Rovira y Nogués. La música es
variada y nueva, tanto en la parte cantable
como en la instrumental; y el libreto
abunda en buenas ideas y en preciosos
versos. La ejecucion esmerada; por todo
lo cual, creemos que el público favorece-
rá con su asistencia las representaciones
de *Genaro el gondolero*.

Ha sido nombrado comandante del pre-
sido de Tarragona el capitán de infantería
graduado de comandante D. Bernardino
Campos y Perera, por haber sido se-
parado el que desempeñaba este cargo.

Anoche se estrenó con satisfactorio
éxito en el teatro del Príncipe el drama
en tres actos titulado *Nativa*, original de
D. Emilio Alvarez, el cual fué llamado á
la escena al final de los dos actos prime-
ros, presentándose á la conclusion del
último á recibir los aplausos del distin-
guido público que llenaba casi todas las
localidades. La obra está en general bien
versificada y abunda en interesantes si-
tuaciones; unido esto al buen desempeño
de los actores que toman parte en ella,
hace suponer dará lisonjeros resultados
á la empresa de aquel coliseo.

La *Patrie* da algunas mas explicaciones
sobre la conferencia de lord Lyons
con el ministro anglo-americano de Ne-
gocios extranjeros en Washington de que
ya nos habló el *Telegrafo*. Dice este pe-
riódico que se asegura que antes de que
lord Lyons le entregase la nota relativa

al asunto del *Trent* el ministro america-
no declaró al representante inglés que el
gobierno del presidente Lincoln, conside-
raba que el gabinete inglés al admitir al
Sur como beligerante habia prejuzgado la
cuestion y cometido un hecho grave res-
pecto á él. En Washington se hubiera
querido que los Estados del Sur fuesen
considerados en Europa como estados in-
surrectos y no como beligerantes.

Dicen de Londres que los fletes se-
guian siendo muy numerosos para China,
la India, el Cabo de Buena Esperanza,
Inglaterra y la costa de Africa, pero que
desde el asunto del *Trent*, los fletes para
la América del Norte, para el golfo de
Méjico y las Antillas se habian suspendi-
do. Las compañías de Seguros marítimos
se niegan á asegurar para algunos pun-
tos antes de que Inglaterra tome una
decision en el asunto.

La cuestion de etiqueta que dijimos
haber sobrevenido en Barcelona entre
varios individuos del cuerpo consular con
motivo del besamanos, se resolvió dispo-
niendo el capitán general que los señores
cónsules ocupasen el puesto que por an-
tiguidad les correspondiese. Creemos
que estas cuestiones no surgirán en lo
sucesivo, pues el señor ministro de Es-
tado dictará, si es que no las ha dictado
ya, disposiciones que las hagan imposi-
bles.

Los periódicos franceses llegados hoy
dan ya cuenta de la importante sesion es-
traordinaria del Senado, en que se dió
lectura del proyecto del *Senatus-consulto*
arreglando la cuestion de presupuestos
en Francia. Despues de la admision como
senadores del general Cousin, Montau-
ban, del vizconde de la Gueronniere y de
M. Fourcade, el presidente del Consejo
de Estado, M. Baroché, presentó el pro-
yecto del *Senatus-consulto* de 25 de di-
ciembre, y despues M. Vuitry, presiden-
te de seccion en el Consejo de Estado pre-
sentó el informe razonado que fué distri-
buido á todos los senadores.

En Valencia sigue agitándose con ba-
stante empeño el proyecto de crear una
escuela de náutica. Segun asegura un
diario de aquella localidad se trata de ele-
var á la diputacion provincial una expo-
sicion en apoyo de dicho pensamiento.

Se ha mandado enviar desde el parque
de artillería de Madrid á la maestranza
de Sevilla 100 tercerolas rayadas con
destino al regimiento de caballería de
Albuera, que se encuentra de guarnicion
en aquella plaza.

En el teatro de Zaragoza se han repre-
sentado con feliz éxito dos comedias del
Sr. Huici. Titulase una *La mayor cala-
midad* y la otra *Pagar sus deudas*.

El sainete lírico del Sr. Picon, *Un con-
cierto casero*, estrenado recientemente en
el teatro de la Zarzuela, sigue llamando
concurrida á este teatro, siendo muy
aplaudidos la Sra. Barán y el Sr. Cubero,
y muy especialmente la señorita Lesen y
el Sr. Calañazor en la parodia del *mis-*

ere del *Trovador*, que con los coros lo
ejecutan perfectamente.

En estos últimos dias han sido puestas
á disposicion de la autoridad varias mu-
jeres públicas por haber faltado á los ban-
dos de buen gobierno, escandalizando y
dando con sus actos contrarios á la moral
y decencia públicas, lugar á que se hayan
llevado á cabo con todo rigor las disposi-
ciones dictadas para reprimir sus excesos
y deshonestidades.

En el teatro de Jovellanos se prepara
una nueva zarzuela en dos actos, original
de un festivo y aplaudido autor, titulada
El mundo.

El *Contemporáneo*, explicando hoy su
actitud política, dice que no aspira á ser
intérprete fiel de las opiniones de cada
uno de los individuos de la minoría en
todas sus materias abraza la discus-
ion diaria de su periódico; ni á imponer
á cada uno de ellos la responsabilidad de
todas sus palabras y apreciaciones, así
como tampoco acepta la de sus discursos
y votos, en lo que se separan de la senda
que se ha trazado *El Contemporáneo*.

Entre el ayuntamiento de Sevilla y la
compañía de crédito titulada *La Penin-
sular* se ha celebrado un contrato para
la construccion de un espacioso y cómo-
do mercado en la Feria, inmediato á la
parroquia de Omnium Sanctorum, en
uno de los barrios que mas importancia
y desarrollo va tomando en la antigua
reina del Bétis.

La Sra. Díez y el Sr. Catalina han roto
definitivamente su escritura en el teatro
del Circo Barcelonés, donde trabajará el
primer actor D. Ceferino Guerra, que
hará su salida con *La Cruz del matri-
monio*.

Los individuos del colegio de agentes
de negocios celebran junta general ordi-
naria el día 8 del corriente, á la una
en punto de la tarde, en el salon de sesiones
de la academia matritense de jurispru-
dencia y legislación.

Han empezado los exámenes en el co-
legio de cadetes de infantería, habiéndose,
segun dice un periódico, propuesto á
la superioridad por el director la con-
vención de que se concedan á todos los
cadetes que salgan aprobados licencias
para sus casas durante las vacaciones.

Los periódicos ingleses hacen un lla-
mamiento al Canadá para que esta cola-
nia ponga sobre las armas 200,000 vo-
luntarios.

S. M. la Reina ha encargado la fabri-
cacion de un magnifico pontifical comple-
to á la fabrica de tejidos de seda de Va-
lencia de D. José Ramón Bonelle.

Comienza á ponerse en duda que pue-
da asistir á Inglaterra derecho para de-
clarar la guerra á los Estados Unidos
por la agresion del *San Jacinto*, puesto
que Inglaterra reconoce el derecho de
visita sobre los buques de todas las na-

ciones neutrales, y puesto que ha decla-
rado en diversas ocasiones que el tras-
porte de los militares ó de los despachos
al servicio del enemigo, y por lo tanto
de los ministros y enviados con carácter
hostil, es de la misma naturaleza que el
transporte de los bienes de contrabando.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no contiene hoy ningun
real decreto ni disposicion de interés ge-
neral.

El señor gobernador civil de esta pro-
vincia ha remitido á la junta de donati-
vos para los heridos é inutilizados de la
campana de Africa, una carta de pago de
la Caja general de Depósitos por valor
de 40,000 rs., producto de una funcion
ejecutada en el teatro de la Zarzuela á
favor de los cuatro primeros soldados na-
turales de esta corte que se hubiesen in-
utilizado en la guerra de Africa: en su
consecuencia, la junta ha acordado que
los individuos que se crean con derecho
á este donativo, dirijan sus instancias
documentadas á la misma, en el plazo
que media hasta fin de diciembre actual.

Parece que no fué la miseria lo que dió
origen al suicidio de la infeliz mujer que
dias pasados se arrojó desde el tercer piso
de una casa de la calle de Fuencarral.
Uno de nuestros colegas sabe por buen
conducto que vivia decorosamente y sin
grandes privaciones, socorrida por su
hijo político, el conocido y digno profes-
or de instruccion primaria D. Felipe
Blanquez. Este honrado profesor ha refe-
rido que no sabe á qué atribuir tal acto
de frenesí, á no ser al lamentable estado
de su vista, pues en una edad regular se
encontraba casi ciega; lo cual, unido al
dolor que habia experimentado por la
pérdida de su esposo, debió trabajar su
razon, acabando por trastornarla. Cuan-
do la autoridad se presentó en la casa, se
la encontró algun dinero, pudiéndose
notar que no estaba amenazada por la
miseria.

Asegura *La Crónica de Lanzarote*
(Canarias) que la direccion general de
obras públicas aprobará muy pronto las
obras y proyectos del puerto de Naos y
calle que debe unir á este con el Arre-
cife.

El Ilmo. señor obispo de Damasco sal-
drá de esta corte mañana domingo con
direccion á Córdoba, en cuya ciudad
piensa detenerse algunos dias.

El ayuntamiento de Lorca ha acordado
dirigir una exposicion á S. M. solicitando
el establecimiento de la linea telegráfica
entre Almería y Cartagena.

En los pasillos del Congreso y en va-
rios círculos políticos se ha hablado de
un manifiesto de la minoría progresista
pura, en que explicará sus tendencias,
sus propósitos, su programa y las razo-
nes que le asisten para no entrar en coa-
liciones opositoristas.

110 BIBLIOTECA DE

blicas, que os siguiera... y os seguí; supé despues
que érais el embajador de Francia, no me importó,
no atendí á vuestra clase, partimos al día siguiente,
no me disteis asiento en nuestro coche... nunca os
lo he dicho, monseñor, pero encerrada en el mio con
las cortinas siempre corridas, sin poder contemplar
los árboles del camino, le recorrí llorando en silencio
porque ya me reconocia desterrada y prisionera.
Gonzaga nada replicó.
—Paris, Paris! ¿Os acordais de la pintura que de
él me hicisteis? recordais que me dijisteis que en
él mi vida seria una perpetua fiesta?
El príncipe nada contestó.
—Monseñor, monseñor! en mi jardin hay plan-
tas que veia lozanas, en el suelo español, y aquí vi-
ven moribundas: ¿debo yo morir como ellas, mon-
señor?
Y recogiéndose un instante en profunda medita-
cion, replicó con altivez:
—Yo no soy vuestra esclava! La soledad me ma-
ta, la prision me ahoga, yo necesito luz, aire, movi-
miento y libertad para vivir!
—Encantadora loquilla, exclamó el príncipe con
ternura paternal.
—Teneis razon, soy una loca! dijo la jóven con
despecho, y como quiero dejar de serlo, me vuelvo
á Madrid.
—Doña Cruz!
—Otro me amarán allí, replicó la niña derramando
copiosas lagrimas, guardaos vuestro paraíso
convertido en prision, vuestras camareras mudas y
frias, vuestro mayordomo livido que me aterra.
—Teneis alguna queja de Mr. de Peyrolles?
—No, es esclavo de mi voluntad, y cada vez que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 111

nombre! en efecto, no le tenia. Palais-Royal no era
la Plaza Mayor de Madrid, ¡pobre María Cruz! Cum-
pliria el príncipe su última promesa de darle un
nombre? Este, adelantándose á su pensamiento, es-
clamó:
—Si no tuviérais nombre, pobre hija mía, mi ter-
nura seria impotente; pero vuestro nombre no es-
ta mas que perdido, y yo le he encontrado. Es uno
de los mas ilustres de la Francia.
—¿Qué decis?
—Teneis una familia, prosiguió Gonzaga con
acento solemne, una familia ligada á nuestros re-
yes! Vuestro padre era duque! ¿Por qué ha muerto?
—Duque! ¿era duque decid! ¿luego ha muerto?
Gonzaga inclinó su cabeza.
—Y mi madre? preguntó la jóven con acento
trémulo.
—Vuestra madre vive, y es princesa.
—¿Vive? exclamó la jóven dando un grito de ale-
gria; ¡mi madre vive! ¡por piedad, hablame de mi
madre!
Gonzaga apoyó un dedo en sus labios, y dijo:
—Todavía no.
Pero doña Cruz no podia tolerar mas misterios,
y estrechando las manos de Gonzaga, añadió:
—Oh, sí! hablame de mi madre, ¡Dios mio,
cómo la querré! ¿Queréis creer, replicó con acento
grave, que una voz inferior me decia que yo era hija
de una princesa?
Gonzaga pudo apenas disimular una sonrisa, y
dijo para sí:
—Todas son lo mismo!
—En mis sueños me figuraba ver á mi madre que
se inclinaba hácia mí, que me acariciaba en silen-
cio... ¿Cómo se llama mi madre?

112 BIBLIOTECA DE

vais á esas infinitas fiestas que en Paris tienen
lugar.
—Esta noche os pondreis vuestro traje mas
rico...
La jóven fijó en el príncipe una mirada escudri-
ñadora.
—Y os llevaré al baile de palacio.
—¿De veras? exclamó la jóven sin atreverse á dar
crédito á sus oídos.
—De veras, replicó el príncipe.
—Ah! ¡todo os lo perdono! ¡El baile del regente!
esclamaba la niña palmoteando como una loca. A
pesar de los muros que me guardan la noticia de
ese baile ha llegado hasta mí, se cuentan de él ma-
ravillas. ¡Oh! ¡gracias, gracias! ¡Tenia tanto deseo
de ver Palais-Royal!
Y recorría la estancia de un lado á otro. De re-
pente, sentándose en un cojin á los pies del prínci-
pe, y cruzando las manos sobre sus rodillas, es-
clamó:
—¿Qué me pondré para ir muy hermosa?
—En los bailes de la corte, doña Cruz, lo que
realza un rostro hermoso, no es el traje.
—¿Es la sonrisa? replicó la jóven como el niño
que quiere descifrar un enigma.
—No.
—¿Es el talento?
—No, ambos los teneis, y lo que yo os digo...
—¿No lo tengo?
El príncipe inclinó su cabeza sin responder.
—¿Me lo dareis vos?
—Sí.
—¿Y qué es? ¡Hablad!
—Un nombre.
Doña Cruz quedó como herida del rayo. ¡Un

Segun versiones de algunos hombres políticos, que se creen autorizadas, la abstencion del duque de Valencia en la votacion del mensaje al trono, significaba en efecto el deseo de aparecer desligado de las tendencias y politica defendida por *El Contemporáneo*, cuyas palabras han venido a confirmar esta asercion.

La noticia reproducida por casi toda la prensa, de que la diputacion provincial de Madrid habia recargado la contribucion industrial un 10 por 100, y un 6 la territorial, no es exacta, segun hoy manifiesta *La Iberia* en virtud de informes fidedignos. Lejos de ser asi, la diputacion ha introducido notables rebajas para 1862, notando como bastante a cubrir su presupuesto, solo un 4 por 100 de recargo en la territorial, un 6 por 100 en la industrial y de comercio, y un 4 por 100 en la de consumos; con lo que en vez del aumento que se ha supuesto y que no cabria dentro de la ley, ha habido una disminucion efectiva en favor de los contribuyentes, de 1 por 100 en la primera de dichas contribuciones, de 4 por 100 en la segunda y de 6 por 100 en la tercera; rebaja que jamas habia experimentado la provincia de Madrid, y a pesar de la cual hay fondos suficientes para atender desahogada y puntualmente a todos sus gastos, y para fomentar en grande escala las obras públicas.

El jueves próximo a las ocho y media de la noche celebrará la sociedad libre de economía política, su segunda reunion de este invierno, en la Carrera de San Gerónimo número 22, cuarto segundo derecha. Las cuestiones propuestas son: 1.ª ¿Hay alguna forma de sistema colonial que sea aceptable en buenos principios económicos? En caso afirmativo ¿cuál de ellos podría serlo en la actualidad? (Continuación). 2.ª Si la tierra, destituida de todo trabajo personal, tiene un verdadero valor. 3.ª Exámen del principio de la libertad de enseñanza y de sus resultados económico-morales. 4.ª ¿Cuál es el verdadero carácter de las concesiones de ferro-carriles? ¿Qué condiciones deben fijarse a los concesionarios para la explotación de estas vías?

Hemos tenido ocasion de ver las pruebas o escantillones presentados al ayuntamiento de esta capital, del nuevo sistema de afirmados bituminosos inventado por Mr. Adolphe Gannal, que ha obtenido privilegio en Francia y España.

El procedimiento de Mr. Gannal ha sido ya puesto en práctica el año último en Paris, donde entre otras se ha afirmado la *Rue neuve Petits Champs*.

De los experimentos hechos dinamicamente por personas facultativas, resulta que las muestras o escantillones fabricados en Madrid por Mr. Gannal con primeras materias del pais, son en mucho superiores a las de Paris por su solidez y resistencia, habiendo hecho al primitivo invento una mejora, de que tambien ha obtenido real privilegio, por consecuencia de la cual podrá emplearse esta clase de afirmados aun en pendientes de consideracion, evitándose el resbalamiento de las caballerías.

El invento del Sr. Gannal, presentando para el tránsito de los carruajes y caballerías todas las ventajas del Mac-Adam, ofrece además la muy conveniente de no hacer lodo, ni polvo, y sobre todo no exige el gasto de conservación de aquel compuesto de una capa inferior de hormigon, de 12 centímetros de espesor, fabricado por el sistema especial del señor

Gannal, y otra capa superior de cinco centímetros unido invariablemente a aquel que forma el revestimiento o superficie de la calzada, presenta una masa compacta de solidez y resistencia que se preserva, y sufre sin la menor alteracion hasta los 125 grados centígrados y las temperaturas mas bajas, lo cual basta para comprender la inmensa superioridad que tiene sobre los asfaltos hasta ahora conocidos.

Está llamado de consiguiente el nuevo invento de Mr. Gannal a transformar completamente el sistema de empedrados y con él podrá conseguirse que desaparezca el de pedernal, tan justamente criticado por cuantos visitan a Madrid y que tan pobre idea da de la capital de España. Aplicado a cuarteles, patios, caballerías, almacenes y construcciones análogas debe dar muy buenos resultados. Su coste, segun tenemos entendido no será mayor que el que hoy tiene el actual sistema de empedrados.

La noticia de pasar nuestra escuadra al golfo de Méjico, habia sido recibida con entusiasmo en Canarias, celebrándose mucho la actitud del gobierno en esta cuestion, y su enérgica resolucio de hacer respetar los intereses y las vidas de los 18,000 españoles que pueblan aquel tan rico como desgraciado territorio, y entre los cuales se encuentran muchos naturales de aquellas islas.

El 23 de noviembre llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el navio *Massena*, conduciendo al contra-almirante Mr. Jurien de la Graviere, que tomará el título de comandante en jefe de la expedicion naval del golfo de Méjico. Inmediatamente fué reconocido por los buques franceses fondeados ya, todos ellos empezaron a saludar la insignia con trece cañonazos, que iba contestando el *Massena* con cinco. En el momento de dar fondo, las vergas de todos los buques de la escuadra fueron cubiertas por la tripulacion, dándose los tres vítores de jura al emperador! En seguida el *Massena* saludó a la plaza con veintim cañonazos. La reunion de estos buques, los continuos saludos de todos ellos, ya a la plaza, ya al consúl y ya al Excmo. señor Ravenet, que pasó a bordo del navio a pagar la visita que el contra-almirante hizo en tierra al capitán general de aquellas islas, Sr. Rebagliati; usado al continuo movimiento de las faluas, trasbordando las tropas de desembarco, y desembarcando la oficialidad y varios soldados, han tenido muy animados el puerto y poblacion de Santa Cruz de Tenerife, y hasta la ciudad de la Laguna, a donde algunos se trasladaron.

Hace pocos dias ha tenido lugar en el término de Benasal, partido judicial de Albocacer, un asesinato que ha producido gran consternacion en aquel pacifico pais.

Un hombre de 56 años y formas hercúleas ha privado de la existencia, con premeditacion y ensañamiento, a un inerte septuagenario, ocasionándole dos fracturas de continuidad en el brazo izquierdo, una en el derecho, dos golpes mortales en la cabeza con hundimiento del cráneo, sin otras menos graves. Gracias a la actividad desplegada por el juzgado, el asesino fué aprehendido al día siguiente y la sumaria se hallaba terminada a las treinta y seis horas de cometido el crimen.

Asegura un periódico de Sevilla que en aquella capital están ya venididos to-

dos los billetes que envia la direccion de ramo correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el 24 del corriente. De Cádiz dicen tambien que a consecuencia de los muchos pedidos que hay hechos para el mismo sorteo se han hecho reclamaciones por las administraciones de aquella plaza, a fin de que por la direccion general se envíe un número suficiente a poder cubrir las exigencias de los jugadores.

Han sido bajas en el arma de infanteria en el transcurso del mes de noviembre, quedando en espectacion de retiro por haberlo solicitado voluntariamente, los jefes y oficiales siguientes: Coronel, D. Francisco Garcia de Moya, del regimiento de Soria, y D. Miguel Noguera y Superna, del de Gerona; primeros comandantes, don Bartolomé Serrano y Lara, de reemplazo, y D. Joaquín Garcia y Navas, del provincial de Málaga; segundos comandantes, D. Miguel Abad y Canseco, de reemplazo; D. Francisco Martinez y Sandin, del regimiento de Mallorca; D. Joaquín Andrades y Moreno, del de Iberia; don Francisco Saenz y Abaloz, D. Gerónimo Leuce y Fernandez y D. Gonzalo Treviño y Redondo, de reemplazo; capitanes, D. Cosme Martinez y Navarro, del regimiento de Esquadra; D. Juan Torres y Cañada, del provincial de Alcazar; D. José Chacon y Lopez, del de Calatayud; D. Candido Rafeles y Alday, del regimiento de Isabel II, y D. Manuel Lloret y Casas, del de Borbon; teniente, don Trinidad Campos Quintero, del de Borbon; subteniente, D. Miguel Ruano y Gallardo, de cazadores de Antequera.

Se ha instalado ya en Jerez de la Frontera el colegio de corredores, creado últimamente de real orden.

La suscripcion abierta en Cádiz a favor del *Ítem* inventado por el Sr. Monturiol, se ha inaugurado suscribiéndose la diputacion provincial por 10,000 rs.

La esportacion de vinos del Puerto de Santa María, verificada en todo el mes de noviembre próximo pasado, ha ascendido a 38,426 arrobas y 3/4, distribuidos entre los puertos y en las cantidades siguientes: Londres, 23,667 1/2.—Chespi-ton, 2,147.—Liverpool, 4,898 1/2.—Dublin, 1,600.—Amberes, 1,432.—Hamburgo, 4,485.—Tampico, 1,147 1/2.—Veracruz, 900.—Belfast, 640.—Hull, 866.—Bristol, 340.—New-York, 494 1/2.—Bergen, 429 3/4.—Gibraltar, 75.—Lisboa, 4.—Total, 58,426 3/4, que arden botas de 50 arrobas, 127,026 3/4.

La junta directiva de la exposicion general agricola de 1887 ha publicado una magnífica Memoria sobre los productos de la agricultura española, presentados en Madrid en aquel célebre concurso. La Memoria hace honor a la nacion y a los dignísimos y competentes individuos que la han redactado. Es un tomo en folio de 1,500 páginas lleno de mapas y grabados que representan los principales objetos y animales traídos a la exposicion, los edificios en que esta se verificó y los principales establecimientos consagrados en España a la agricultura.

En Salamanca trata de organizar don Julio Docteur, vecino de aquella ciudad, una sociedad filarmónica, semejante a las que se hallan establecidas en otras poblaciones, y que llevará el título de *Sociedad de Santa Cecilia*.

Las *Novedades* pide que a los registradores de hipotecas se les señale un sueldo fijo.

Dice *Las Novedades* que nunca le ha parecido probable la entrada del señor Mon en este ministerio.

El premio mayor de la loteria moderna ha tocado ayer, segun dice un periódico, a varios escribientes de la direccion general de infanteria, que lo jugaban en sociedad. El beneficio ha alcanzado a muchos, aunque en corta cantidad, por ser los asociados muchos en número.

Las noticias llegadas por el último correo de Canarias, que alcanzan al 27 de noviembre, dicen que la salud y la tranquilidad que allí se disfrutaban eran inmejorables. Las obras públicas de nueva construccion por contrata, continuaban adelantando, hallándose ya algunas completamente concluidas y otras próximas a su terminacion. Los ingenieros de caminos, canales y puertos seguian siempre ocupándose en levantar nuevos proyectos de las obras que mandadas llevar a cabo por el gobierno, no habia sido hasta ahora posible proceder su estudio.

El actual gobernador de Canarias ha tomado con empeño el arreglo de los pósitos que se encontraban en el mayor abandono, y de la instruccion pública, que tambien parece se encuentra allí en el mayor atraso; dando a la vez a todos los ramos de la administracion un impulso favorable, cuyos resultados empiezan ya a notarse.

El día 4.º del actual quedó ya lista y armada la boya de campana y salvamento en la punta Galacho a la entrada del puerto de los Alfaques; con cuyo motivo regresó a Tarragona el ingeniero jefe de la provincia D. José Alvarez. Las operaciones relativas al establecimiento se han dirigido por dicho funcionario, no sin haber tenido grandes dificultades.

Hace pocos dias, segun escribe el corresponsal del *Uruac-hat*, dos personas muy conocidas en Madrid salieron al campo desafiadas por una cuestion de juego. El duelo se verificó a sable, quedando uno de los contendientes gravemente herido de la muñeca derecha, cuyo terrible golpe dado en recorte de abajo a arriba, le cortó la mano por la mitad; y hoy que se encuentra mas aliviado se da por seguro quedará bien con la pérdida del dedo pulgar y los inmediatos y la parte que les correspondía de mano hasta la muñeca.

El censo rectificado de la poblacion de Vizcaya da 168,708 habitantes, divididos por sexos en 81,834 varones y 86,822 hembras. Los solteros de todas edades, niños y ancianos, son 48,080 y las solteras 48,224; los casados 29,611 y las casadas 50,698.

Anuncia el *Aigle de Tolosa*, que el gobierno francés ha aprobado el trazado del ferro-carril de Tolosa a Auch, y van a comenzar inmediatamente los trabajos. La línea de Montrejeau a Tarbes, pasará por Capuern y Tournay. Nos apresuramos a transcribir esta noticia, porque es de no escaso interés a nuestro pais.

Se espera de un momento a otro que el Sr. Adams, ministro de los Estados Unidos en Londres, será llamado por su gobierno, pues segun el mismo Adams ha dicho, no cree que Washington dé satisfaccion a Inglaterra.

Segun las últimas noticias de las fron-

teras romanas, los franceses vigilaban mucho el territorio para impedir el paso a los reaccionarios.

La carta que el príncipe Muley-el-Abbas ha dirigido a D. Luis Tena y Alca, vecino de Cádiz, dándole gracias por el servicio de carruajes que puso a su disposicion, se halla concebida en los siguientes términos: «La alabanza a Dios. Esta carta es de mi propia mano para dar las gracias al Sr. Terry por los carruajes que ha facilitado para mi uso durante el tiempo que he estado en Cádiz, por lo que le doy este testimonio de aprecio. En Cádiz a 28 del mes Rabi, segundo del año 1278 de la Egira. Muley-el-Abbas hijo de Muley-Aldrasmana.

El ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto establecer seis kioscos y treinta grandes cuadros para la fijacion de anuncios en los parajes mas publicos de aquella capital, evitando así el que manchen y afeen las fachadas de muchos edificios, y creando un nuevo arbitrio en provecho de la beneficencia, puesto que trata de sacar a pública subasta los derechos que hayan de devengar los anunciadores, y su importe parece se destinará al asilo de mendicidad.

Creíase en Gerona que el primer día del año 1862 llegara por primera vez a aquella capital la locomotora y que el día 2 de febrero se hara la inauguracion de la línea férrea desde Barcelona a Gerona. Lo cierto es que de algunos dias a esta parte se trabaja con muchísima actividad y todas las probabilidades son de que los trabajos tocan a su término.

S. M. la Reina se ha dignado manifestar a D. José Maluquer y de Tirrel, promotor fiscal del distrito judicial de San Feliu de Llobregat, haberse enterado con agrado y satisfaccion de la memoria estadística elevada por el mismo al ministerio de Gracia y Justicia, comprensiva de los datos referentes a la administracion de Justicia en el criminal en el referido distrito judicial de San Feliu de Llobregat durante el año de 1860.

Mañana domingo tendra lugar en el salon de Ciento de las casas consistoriales de Barcelona el sorteo del rico brazalete que fué regalado por S. M. la Reina a beneficio de la rifa dispuesta por la junta de señoras de la caridad cristiana.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Zaragoza 7.

El alcalde, los tenientes y demás individuos del ayuntamiento de esta capital han presentado anoche sus dimisiones, fundadas en que han quedado sin prestigio despues de los insultos que dicen ha dirigido al alcalde uno de los magistrados de aquella audiencia.

Todavía los diarios extranjeros recibidos hoy, hablan de la cuestion de si el capitán del *San Jacinto* obró por su cuenta o en virtud de órdenes del gobierno anglo-americano, pues en el primer caso habria grandes probabilidades de una solucion pacífica. Sin embargo, sea lo que quiera, la cuestion, segun vemos por el telegrafo, está resuelta de hecho, pues ello es que la conducta del capitán anglo-americano está aprobada por las autoridades de Washington. Una carta de Londres que publica el *Monitor* da interesantes detalles sobre este asunto. Segun ella, el *San Jacinto* obró por su cuenta, pero el gobierno de Washington ha-

L CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 111
me habla la pluma de su sombrero barre la alfombra.
—Entonces...
—Y qué importa, si con tantas atenciones no es mas que mi carcelero?
—¡Exagerais!
—Monsieur, el pájaro cautivo, no repara la hermosura de su jaula! Yo tambien soy prisionera, y pido mi libertad.
Una sonrisa del príncipe fué la respuesta.
—¿Por qué ocultarme así a los ojos de todos? ¿no me amais?
Gonzaga llevó la mano de la jóven a sus labios.
—He creído, murmuró la jóven bajando los ojos, he creído al ver que me proponiais maestros de todos géneros, que me amabais, que me ibais a hacer vuestra esposa.
Y se detuvo contemplando al príncipe, cuyos ojos denotaban satisfaccion.
—Y trabajaba, trabajaba para hacerme digna de vos. ¿Os reís? ¡Ah! ¡me volveréis loca!
Y, despues de una pausa, con acento enérgico exclamó:
—Si no me amais, ¿qué quereis de mí?
—Hacedme dichosa.
—Hacedme ante todo libre.
Y como Gonzaga quisiera calmarla, añadió:
—¿Dadme la libertad, ella me basta, no quiero mas que mi libertad! Quiero el París de vuestras promesas, el París bullicioso que yo adivino a través de las rejas de mi prision. ¿Creéis que consentiré en morir entre cuatro paredes?
Y cambiando repentinamente de tono, añadió:
—Yo estaré alegre, risueña, hermosa, si me lle-

BIBLIOTECA DE 114
—Aun no podeis saberlo.
—¿Por qué?
—Hay peligros.
—Comprendo, comprendo. He visto comedias en Madrid, y hasta el final nunca se le decia a los hijos el nombre de sus padres.
—Eso es...
—¿Hay peligros? ¡Oh! seré discreta; guardaré mi secreto hasta la muerte.
—No es necesario tanta discrecion; dentro de algunas horas seréis presentada a vuestra madre, y acabarán los misterios; entre tanto sabed que no os llamais Maria de la Cruz.
—No, me llamo Flor.
—Tampoco.
—¿Pues cómo me llamo?
—Como vuestra madre: Aurora.
—¿Aurora! y despues de un instante de reflexion añadió: ¡qué extraña casualidad!
—¿Qué os sorprende? dijo el príncipe que la observaba con atencion.
—Que ese nombre me recuerda...
—¿Qué os recuerda?
—¡Pobre Aurora! ¡Era tan buena! ¡Me amaba tanto!
Gonzaga procurando disimular la inquietud que le habian producido estas palabras exclamó:
—¿Habeis conocido otra jóven que se llamaba Aurora?
—Sí.
—¿Qué edad tenia?
—Mi edad; nos conocimos niñas, y nos amabamos mucho aunque ella era rica y yo pobre.
—¿Qué tiempo hace de eso?

L CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 109
Se interrumpió un momento; sus cejas se frunciéron ligeramente, y continuó.
—Sabeis monsieur que me prometisteis muchas cosas?
—Cumpliré mas que he prometido.
—Esa es una nueva promesa, nada mas.
—¡Calló un momento, una extraña animacion, brilló en sus ojos y exclamó con acento trémulo:
—Allí todos me conocian, los plebeyos y los nobles, todos me abrian calle, todos me cercaban obligándome a cantar!... y por la noche, aun por la noche, sueño con los alcázares moriscos de mi España, aun me parece aspirar al aroma de sus naranjos y limoneros; aun recuerdo sus pintorescos jardines tan distintos a estos sombríos que hielan mi sangre.
—Su cabeza se inclinó sobre el pecho, recapacitó un instante y exclamó de repente.
—¿Os acordais? Era una tarde... una tarde en que yo habia cantado hasta el anohecer en la plaza de la Encarnacion cuando os vi de repente a mi lado... Al veros, sentí miedo y esperanza; y cuando me preguntasteis «¿cómo os llamais? hija mia?» os respondí ya sin temer: «Maria de la Cruz, porque aunque mis hermanos me llamaban Flor, en el bautismo me llamaron Maria de la Cruz» os acordais?
—Sí, dijo el príncipe, nada he olvidado.
—Yo, replicó Cruz con mas exaltacion, me acordaré toda mi vida apenas os habia visto, y ya os amaba! por vuestra edad, podiais ser mi padre y sin embargo mi corazon, sentia por vos lo que no habia sentido por ningún hombre.
Gonzaga preocupado parecia apenas prestar atencion a sus palabras.
—Me dijisteis, continuó la niña, que era demasiado jóven y hermosa para bailar en las plazas pú-

bia dado órden al steamer de guerra James-Adger para buscar a los comisarios a bordo de los buques de la compañía real de las Indias Occidentales, y en la prevision de un conflicto Inglaterra habia adoptado precauciones para proteger a estos buques, pero únicamente en la parte del Atlántico desde cruzaba el James-Adger.

TERCERA EDICION.

Las noticias de Tetuan llegan hoy al día de ayer, en que habiendo mejorado el tiempo volvió de Ceuta el vapor Ebro, concluyó su descenso y salió para Algeciras a donde entró ayer noche.

Ayer llegaron a Algeciras la corbeta de guerra Villa de Bilbao, que salió de Lisboa el 29 y el vapor Alerta encargado de conducir fondos a Ceuta.

Ayer se adjudicó la construcción del faro de Estepona en la cantidad de reales vellón 118,750, a D. Marcos Llamazares.

Hoy ha salido de Cádiz para Canarias el vapor Pelayo que conduce la correspondencia y el papel sellado para 1862.

La enfermedad contagiosa que ha aparecido en Villaseca, provincia de Zamora, sigue en el mismo estado; pero los facultativos son de opinion que las medidas adoptadas por la autoridad, el auxilio de la ciencia y el cambio atmosférico que ha empezado a experimentar producen favorables resultados.

En una correspondencia de Madrid que publica El Comercio de Cádiz, se explica la posición que piensa tomar el Sr. Salamanca, diciendo que lo que hay de cierto es que este señor tiene negocios de vastísima importancia en diferentes países extranjeros, los cuales le obligan a pasar la mayor parte del año fuera del suyo, por lo que ha decidido dejar de tomar una parte activa en la política, pero sin renegar de sus opiniones y por consiguiente sin pensar en apoyar a esta situación.

Segun el resumen rectificado con arreglo a los proyectos de carreteras estudiados, puestos en ejecución y terminados en fin de 1860, segun el plan general aprobado por el ministerio de Fomento, el total de kilómetros que estas ascenden son 55,281.52, distribuidos del modo siguiente: 13,352.90 de primer orden, 9,966.92 de segundo y 9,961.50 de tercero. Las construidas representaban las siguientes cifras: 9,097.40 de las de primer orden, 1,550.59 de las de segundo y 629 de las de tercero. El precio medio de construcción de cada kilómetro para las primeras, fué el de 6,000 duros, 4,500 para el de las segundas y 3,000 para las últimas.

Un diputado piemontés, el Sr. Agudio, acaba de entrar un medio ingenioso para hacer que la locomotora venza las mas rápidas lentitudes; y esto por el medio de un fuerza motriz hidráulica que puede obrar a 8 y aun a 10 kilómetros. Quien lo publica, dice haber presenciado la prueba con éxito feliz.

Hoy al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 7. Acaban de llegar graves noticias de Nueva York que alcanzan al 23. Los abogados consultados por el gobierno anglo-americano han declarado legal la prision de los comisarios del Sur. En Nueva York habia grande agitacion y entusiasmo a la salida del vapor.

Turin 7. Anoche el barón Ricasoli ha declarado en la cámara de los diputados que no es cierto que Francia sea enemiga de Italia; que podría probar lo contrario; que Francia prestará su concurso para la represion de los facciosos; que el arreglo de la cuestion romana lo hará Italia de acuerdo con Francia y sin violencia; y que el gobierno italiano tendrá para el mes de marzo 300,000 soldados y una escuadra con doble número de buques que los que hoy posee Austria.

En varias sentencias dictadas por el supremo tribunal de justicia ha quedado establecida la siguiente jurisprudencia:

1.º Que es definitiva, para el efecto de poder ser interponida contra ella, el recurso de casacion, toda providencia que, aunque dictada en artículo 6.º incidente, pone término al juicio y hace imposible su continuación.

2.º Que el mútuo disenso para el efecto de extinguir las obligaciones consensuales, ha de proceder de los que prestaron en ellas el consentimiento; que los arrendamientos de prósitos mútuos caducan, concluido que sea el año de arrendamiento corriente a la toma de posesion por el comprador, segun la costumbre de cada localidad; las alteraciones entre la sentencia de primera instancia y la de segunda no constituyen la revocacion del juicio de que habla la ley 27, tit. 25.ª par. 3.º; ni privan a la Sala sentenciadora de la facultad de apreciar, para la im-

sion de costas, el derecho con que se alegaron las partes que concede a los jueces la ley 2.ª, tit. 17, lib. 11 de la Novísima Recopilacion.

3.º Que el juez competente para conocer de los pleitos entablados en virtud de accion personal es el del lugar en que deba cumplirse la obligacion.

4.º Que debe admitirse el recurso de casacion cuando las sentencias contra que se interponen son de la clase de que habla el art. 1.011 de la ley de Enjuiciamiento civil.

5.º Que no puede alegarse la falta de personalidad de una mujer para comparecer en juicio, cuando por el juez se la autoriza para ello en virtud de manifestar que se halla separada de su marido.

Por el ministerio de Estado han remitido al Congreso todos los nuevos documentos pedidos por las oposiciones relativas a las negociaciones concluidas con Marruecos y Venezuela.

Hoy a las doce del día se ha reunido, como estaba anunciado, el capítulo de la orden de Carlos III. Han asistido a él nueve grandes cruces y hasta catorce caballeros y comandadores. Ha presidido el capítulo S. M. el rey. No habiéndose cruzado hoy a caballero alguno, la ceremonia se ha reducido a orar una misa, que ha oficiado el nuncio de Su Santidad, y en la que han dado el agua a S. M. el rey los ministros de la orden. El patriarca de las Indias tambien ha asistido a la misa.

Anteayer se reunió la comision de senadores que ha de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia y examinó y aprobó los artículos todos del capítulo primero. Para la próxima reunion se avisará a domicilio.

Por el anuncio que publicamos en otro lugar vemos que el Sr. Ernest va a dejar la corte en breve plazo. Cuantas personas han tenido que valerse de este inteligente operador y dentista deben sentir su ausencia, pues indudablemente el señor Ernest con una inteligencia y laboriosidad poco comun, ha sabido hacer progresar el difícil arte a que se dedica de una manera que le honra. Sus dentaduras han sido bien conocidas en Madrid nos dispensan de tributarle elogios y las personas que duden de la espontánea sinceridad de nuestras palabras, pueden ver en casa de este distinguido artista piezas que demuestran una rara habilidad.

La proposicion presentada esta tarde al Congreso por el Sr. Rivero sobre el asunto de las compensaciones del señor Bertran de Lis, dice de esta manera:

«Pedimos al Congreso se sirva reclamar del gobierno de S. M. el expediente en virtud del cual recayó la real orden de 29 de abril de 1844, por la cual se admitió a D. Vicente Bertran de Lis en pago de bienes nacionales los 80,000 pesetas fuertes que reclamaba del Estado como deuda procedente de libranzas protestadas, y en el supuesto falso de que habia sido condenado por los tribunales a satisfacer igual suma al tenedor de las libranzas de que compulso por la sentencia la habia satisfecho ya, y de que los tribunales les habian reservado el derecho de pedir al gobierno su reembolso.»

El coronel D. Victoriano Atmeller ha dirigido al Congreso una exposicion de que hoy se ha dado cuenta, solicitando que exija la responsabilidad en que supone ha incurrido el ministro de la Guerra por no haber recaído resolucion en una instancia que por conducto del mismo dirigió a S. M. la Reina.

La municipalidad de Reus ha acudido al Congreso apoyando una instancia dirigida al mismo por el ayuntamiento de Lérida para que construya un ferrocarril, que partiendo de esta última ciudad y pasando por Balaguer, Tremp, Sort, Esteny y Ales, vaya a terminar en San Girona.

Una de estas publicarán los diarios oficiales una instrucción redactada por la administracion de Hacienda pública, determinando las reglas que deberán seguirse para el cambio de los antiguos documentos timbrados por los que deberán espenderse desde primeros del año próximo, con arreglo a la nueva ley y reglamento sobre uso del papel sellado.

Mañana domingo abre de nuevo al público, en la iglesia de San Sebastián de esta corte, la capilla del Santísimo Cristo de la Fé, que acaba de ser restaurada. Las obras ejecutadas en la misma han sido dirigidas con notable gusto e inteligencia, y no dudamos llamará la atencion de cuantos la visiten.

Segun el estado de los confinados existentes en los presidios del reino, clasificados por delitos, que aparecen en la Gaceta de hoy, resulta una diferencia de 1724 de menos en el ingreso total por dicho concepto en 1860 comparado con el que hubo en el año anterior, observándose que han disminuido 602 por robos, 277 por hurtos, 516 por homicidios, 3 por adulterio y 17 por rapto, si bien hay un aumento de 121 por lesiones, 59 por va-

gancia y 11 por estafas. Omitimos hacer comparacion con respecto a los demás delitos por la corta alteracion que han sufrido.

Dice El Contemporáneo tener noticias seguras de que el señor ministro de Hacienda proyecta hacer una negociacion de trescientos millones, y que no la ha llevado a cabo a pesar de que no faltan prestamistas, porque son onerosas las condiciones con que se ofrece hacer el adelanto; pero nosotros tenemos noticias seguras de que el Sr. Salaverria no piensa ni ha pensado hacer semejante proposicion, aunque se han hecho proposiciones al gobierno por fuertes sumas, y que las proposiciones hechas los últimos días, se han llevado a cabo a un interés en extremo módico.

Ha sido nombrado oficial cuarto del archivo del ministerio de Marina, el alférez de navío graduado y abogado de los tribunales de la nacion, D. Francisco Orts y Perez, segundo ayudante de la comandancia del tercio naval de Valencia.

Parece que el 16 del corriente, los señores marqueses de Cusano darán el segundo concierto en sus magníficos salones y poética galería, y segun nuestras noticias será mas brillante que el anterior.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,287 fanegas de trigo al precio de 55 a 63 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,607 fanegas, cebada de 32 a 34 rs. fanega, y la algarroba a 44.

El día 4 salieron de Oviedo en silla de posta particular los jóvenes señores duques de Tarazon y marqueses de la Isabela, quienes se dirigen a Paris donde se halla actualmente S. M. la reina madre, y en cuya ciudad saldrá de su estado interesante la joven y bella marquesa de la Isabela. Los acompaña el profesor de medicina de Oviedo, Sr. D. Felipe Polo.

CONGRESO.—SESION DE HOY 7.

Abrese la sesion a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Monares.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosa en las tribunas.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

Se lee una proposicion del Sr. Rivero, pidiendo remita el gobierno el expediente en virtud del cual se concedieron al Sr. D. Vicente Bertran de Lis 80,000 pesetas como compensacion de deudas contra el Estado.

El Sr. RIVERO dice que en atencion a no hallarse presente el Sr. D. Manuel Bertran de Lis ni el ministro de Hacienda, pedia se suspendiese el debate hasta su llegada.

El Sr. Presidente le reserva el derecho. Se leen varias comunicaciones.

Orden del día: continuacion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. APARICI manifiesta que hubiera callado en la solemne ocasion del debate que ocupa al Congreso, si solo se hubiera tratado de cuestiones interiores de partido; pero agitándose en Europa cuestiones sociales de la mayor importancia, de algunas de las cuales se ocupa el proyecto de contestacion, y pudiendo suceder que en España surjan las dificultades mismas que perturban a otras naciones, y habiendo ya un partido que tiene afinidad con las ideas que hoy trastornan al mundo, no ha podido menos de tomar la palabra, porque el gobierno debe vencer las dificultades que se presentan para que no se crea que solo en aquellos principios está la salvacion de la patria.

Opina que la union liberal está compuesta de fracciones desprendidas de los partidos, que el general O'Donnell ha reunido pero no ha fundido, pues están mezcladas pero no unidas, porque cada una tiene su bandera y ocupadas en sus renillas no son fuertes para presentarse ante el país que es noble y generoso y labrar su felicidad; felicita al gobierno por la guerra de Africa, la reincorporacion de Santo Domingo; porque en un país donde han sufrido tan terribles revéses los reyes mas famosos y que hace muchos años ha sido el balcón de Europa, ha triunfado nuestro ejército y ha venido a la corte de Isabel II a inclinarse humildemente uno de los hijos mas ilustres de aquella tierra; opina que si la unidad de Italia puede lograrse por la vía del derecho y de la virtud, no se logra la libertad de los pueblos si la Providencia interviene en todos los hechos sociales, por el sacrilegio y la matanza.

Cree que asistimos al asesinato de un pueblo y al martirio de un rey que ha podido dejar a su país, pero no abandonar sus derechos; observa que el Papa ve vacilar tambien su corona de rey, y sin embargo da asilo en su ciudad al destronado Francisco II, combatido por la revolucion, y fra en sus ojos y aspiraciones, está delictivo únicamente por el hombre sin cuyo impulso nada seria la

revolucion y del que todo esperan, y que sin embargo se venderá al maestro por treinta duros, pues si pensase ciertamente en Gerdeña, temeria a los demás reyes de Europa, y si no a ellos, a la Francia misma.

Se opone a que la comision consignee en su proyecto las palabras «al rector de su sión» cuando el discurso de la Corona dice «en sus Estados» porque circunscribe aquella mas la accion para hacer oposicion al gabinete de una manera sorda; opina que cayendo la monarquía del Papa, única que puede defenderse con la cruz, arrastrará tras sí a todas las demás; lamenta que la experiencia no sea buena enseñanza, y duramos tranquilos viendo lo que pasa en el extranjero, y lo que ha sucedido en Loja, donde le duele haya habido que decapitar a algunos desgraciados sin que acuse por eso de cruel al gobierno, y creyendo que no hay en este país autoridad moral bastante para senesciar por delitos políticos, aconseja la amnistía.

Ocupa la presidencia el Sr. Martinez de la Rosa, y los bancos ministeriales los señores ministros de Hacienda, Estado y presidente del Consejo.

El Sr. APARICI opina que la comision está demasiado templada al hablar de aquellos acontecimientos, durante los cuales se ha gritado muera el Papa y muera la Reina, y le hace estremecer, porque son un sintoma funesto de la enfermedad que aqueja a España, que es el socialismo, a donde conducen las ideas revolucionarias; afirma que nuestra nacion ha sido siempre grande, porque ha militado bajo las banderas de la religion, y los pobres de España han sido siempre mejor tratados que los de la decapitada Inglaterra; que los deja morir de hambre; opina que el desprestigio de la autoridad, que se debe arraigar hoy mas que nunca, lleva a la anarquía, protestando no habla como hombre de partido, sino como español; declara que la revolucion arrastra tropas y libertad, y para evitar la enfermedad que hoy corroe ya las entrañas de la familia, no bastan los empujones de la union; se duele del triunfo de la democracia, porque detrás del señor Rivero hay un personaje desconocido que no ve y que le arrebatará entre las oleadas del pueblo, y al decir el Sr. Rivero que no lo temia, le contesta que tampoco temió Danton y cayó su cabeza, opinando que detrás de la democracia está el socialismo y la anarquía, y tras ella el despotismo; dese un pueblo donde la juventud respeta la ancianidad y los deberes y sea modesta, y ese pueblo y sociedad será libre por naturaleza; observa que se afanan hoy los legisladores por hacer leyes, pero no pueden hacer costumbre, porque sin costumbres no puede haber leyes, y confiesa que hoy se honra con el dictado de neo, si se le aplican, porque ha llegado a comprender que el Papa, los obispos y las iglesias, son neos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION dice que no puede dejar sin correctivo las palabras del Sr. Aparici respecto de ciertas naciones con quienes España está en buenas relaciones, así como tampoco dejar de explicar la política interior del gobierno, con tanta mas razon cuanto que hallándose enfermo será muy posible no pueda tomar parte en los debates sucesivos; pues hoy lo hace con gran dificultad; manifiesta que su posición en el ministerio no puede causar celos al señor presidente del Consejo de Ministros y que no será él el que se desvanecerá desde su altura; otros habrá que tengan mas pretensiones, pero él se contenta con el puesto que ocupa.

Manifiesta que los partidos democrático y socialista han contribuido a la sublevacion de Loja con sus doctrinas, consejos y aun apoyo personal, coasando el primero de dos partes, una llamada democracia pacífica y la otra de vanguardia, que se organiza y forma las sociedades secretas; manifiesta que en Madrid estaba tambien organizada esta cabaña, y que contra la voluntad del Sr. Rivero sin duda se hallaron en la redaccion de La Discusion los archivos de esa cabaña.

Manifiesta igualmente existir tambien otra sociedad religiosa que tiene su pontífice en Gibraltar y cuyos hilos están en las audiencias de Granada y Barcelona, y por eso dijo el gobierno que la insurreccion de Loja habia sido democrática, socialista y anti-religiosa; manifiesta que una cosa son los derechos individuales y otra cosa los colectivos, porque los partidos no son el hombre de partido; dice que en Inglaterra están prohibidas las sociedades secretas, y que cuando se han lanzado a la calle, las ha combatido con medidas inexorables, como en Manchester, Irlanda y otros puntos.

Prueba que el gobierno ha sido blando con los de Loja dentro del rigor legal, pues solo ha aplicado la ley de 17 de abril que es menos fuerte que la de las Cortes de 1836 y la de los estados de sitio; añade que los presos por propagar ideas democráticas eran decenarios tambien de las sociedades secretas, ademas de que la propagacion de esas ideas como de otras está prohibida y castigada por el código; manifiesta que la ley declara dignos de castigo a los cómplices como a los actores principales y no se concibe no se juzgara

a estos con mas rigor que a aquellos; declara que en ninguna ley de orden público se da mas garantías en los procedimientos a los reos que en ella; observa que para denunciar los periódicos no se ha salido de la ley.

Y cree que la imprenta se regulariza mejor por ideas represivas que concediendo una libertad absoluta, no habiendo resuelto nunca la imprenta ninguna cuestion importante.

Pide la palabra un señor diputado.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que el gobierno no provoca la revolucion ni puede llevar su intolerancia un ápice mas allá, pues conceden la libertad de emitir el pensamiento en los límites justos y decorosos, respeta la seguridad individual y gobierna con las condiciones que impone el régimen constitucional.

El Sr. APARICI dice que sabe que el Sr. Rivero es el que viene y el que se va; pero al caer quiere decir que la revolucion viene por las imprudencias de los gobiernos españoles; el gobierno, añade, está colocado en alto puesto para dominarlo todo y prever los acontecimientos; él debe aplicar el remedio a la enfermedad y si no le halla deja el puesto a otro médico; y para gobernar bien no debía mirar a los partidos, sino al pueblo para conocer sus necesidades; opina que cuando el aire está inficionado, el fusil se cae de la mano del soldado y no basta la fuerza; pues el ejército no libró a Luis XVI de la guillotina.

Moteja se haya dicho que la nacion española desea paz y tranquilidad en derredor del trono, tenga este muchos o pocos Estados, pues no se puede decir si no revela un contentamiento a naciones extranjeras.

El Sr. LAFUENTE dice hay cabalidad de parte del Sr. Aparici, y rechaza las palabras de que la comision haya podido fijar esas ideas para contentar a algunos soberanos extranjeros.

El Sr. RIVERO pide la palabra para alusiones y rectificaciones.

El Sr. PRESIDENTE levanta la sesion a las seis y cuarto, suspendiendo la discusion hasta pasado mañana.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Murcia 7. El obispo ha llegado a las seis de la tarde. Un gentío inmenso y las autoridades han acudido a recibirle.

Paris 7. El 3 interior español a 47 5/8; el 3 exterior a 00 0/0; la diferencia a 42 00 y la aurortizable a 60 00; el 3 francés a 67 40 y el 4 1/2 a 95.

Londres 7. Los consolidados quedaban de 89 7/8 a 90.

Los secretarios de ayuntamiento del partido judicial de Novelda, provincia de Alicante, han elevado a las Cortes una exposicion pidiendo se eleve a carrera civil el cargo de estos funcionarios, y se les conceda ingreso en las oficinas de administracion y Hacienda.

BOLSA DE MADRID DE HOY 7.

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'VALOR', and 'Observaciones'. It lists various financial instruments and their current market prices, including government bonds, interest rates, and exchange rates.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Theater Real.—Funcion 46 de ab.no. Lucrecia Borgia. Variedades.—A las 4 1/2.—El médico a palos.—Baile.—Un quinto y un parlolo. A las 8.—La cruz del matrimonio.—Baile. El fuerca. Novedades.—A las 4 1/2.—Lázaro el pastor de Florencia.—Baile y sainete. A las 8 1/2.—Un Corpus de sangre.—Baile. Circo.—A las 4 1/2.—Por conquista.—El hombre fells.—Un caballero particular. A las 8 1/2.—Genaro el gendotero. Zarzuela.—A las 4.—Los Magyares. A las 8 1/2.—Un pleito.—El loco de la boardilla.—Un concierto casero. Principe.—A las 4.—Los pobres de Madrid. A las 8 1/2.—Nativa.—Baile. Plaza de toros.—Se veificará la tercera corrida de novillos. Circo gallico.—Segunda funcion a las doce de la mañana. Lope de Vega.—De 9 a 2 de la noche.—Gran baile de inauguracion. Circo de Paul.—Sociedades de baile.—A las 3 de la tarde La juventud española.—A las ocho de la noche, La Constante.

DISCURSO DEL SR. LUZURIAGA

EN LA SESION DE 3 DE DICIEMBRE, AL DISCUTIRSE LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

(Continuacion.)

Se me permitida esta digresion, por la que someto a la consideracion del gobierno la conveniencia de que, atendida la composicion de la union liberal, se onomica las cuestiones de gabinete, que siempre deben economizarse, procurando que de su seno vengan todas las cuestiones abiertas para poder tratarlas aqui con amplitud.

Pues bien, señores, si mis amigos no han de hallar en esa, no sé como llamarla, en esa nueva union, ni mas fuerza, ni mas influencia, ni mas decision para resolver esas cuestiones, claro es que se encontrarán con obstáculos por de pronto invencibles, lo mismo que en las cuestiones complementarias. Porque, señores, a esa union no podrá tampoco calificarse de progresista, pues el que se halla a su cabeza es un conservador, y por cierto que segun mis noticias, o poca por exceso de docilidad.

Con este motivo se me permite recordar una cosa que viene en apoyo de lo que estoy diciendo. Una de las disposiciones del gobierno que mas tartara nos ha dado, ha sido el último Concordato, por lo tocante a la desamortizacion. Yo me levanté a defenderlo, como acabo de defender en ahora mis votos. ¿Y qué sucedió? Recordando los señores señores progresistas, y recurriendo al Senado, sucedió que el proyecto de autorizacion para hacer el convenio no ofreció dificultad, y que lo que ofreció grandes dificultades fué el convenio mismo.

Pero ello es que a mis amigos no les han hecho fuerza estas observaciones, y que en su buen deseo, no queriendo llevar a ese nuevo campo todos sus opiniones progresistas, resolvieron quedarse en una neutralidad expectante, sucediendo que, impulsados por la ley del movimiento, han tenido que echarse de bruces en las oposiciones. Ahora bien: ¿Qué son esas

oposiciones? ¿Qué es lo que quieren? ¿Qué porvenir presentan al país? ¿Si habrá yo hecho mal en no ir tras ellas?

Para apreciar eso debo poner frente al cuadro de la oposicion el cuadro de la situacion actual, y una oposicion pública de estos dos cuadros servirá al país para juzgarnos a todos. Pero lo primero que se me ocurre es preguntarse: ¿existe oposicion? Yo veo oposiciones: multiformes, incoherentes, heterogéneas, incompatibles; pero lo que es una y redonda oposicion, no. Veo que una oposicion es de todas, y que las oposiciones se llevan hasta el estremismo.

Pues, señores, donde no existe la armonia, no está la verdad; y donde no está la verdad, no está la razon; pero algun lazo comun ha de unirlos; eso no tiene duda, y con efecto, tienen un pensamiento comun, el de la demolicion: «caiga el ministerio!» ese es su grito. Y voy a hacer una hipótesis que sentiria mucho ser convertida en realidad. Todas las oposiciones levantan el hacha, aplican la mano; como son tantas, dan en tierra con el ministerio, y luego gritan: ¡hurra! ¡el ministerio ha caido!

Pero aqui empieza la discordia, porque no ha habido concierto; al dar el último golpe no se ha señalado el término hasta donde habia de llegar: cada oposicion se ha formado una conferencia distinta para destruir; y en esta confesion lo primero que se me presenta a mí, por ser lo mas inocente, es la oposicion de los unionistas puros; porque tambien la union liberal tiene ya sus unionistas puros y sus unionistas resellados. Y yo acepto, señores, sin repugnancia la nomenclatura recibida; no disputo a nadie el derecho de dar el nombre que guste. Por lo que a mí toca, si creo hacer el bien de mi país, por deshonroso que sea el nombre que se me dé, nada me importará; y si obro al revés, por deshonroso que sea, me consideraré como merecido.

Siguiendo pues esta nomenclatura, pregunto: ¿cuáles son los designios de los unionistas puros? He dicho y dejo probado, que convienen con nosotros en el principio, que convie-

nen en el medio, que no tienen mas influencia, ni mas poder, ni mas decision para ir allamando por nuestro método práctico los obstáculos que a su marcha se opongan. Pero qué es lo que representan? ¿qué quieren? ¿a qué viene a reducirse su doctrina? Y no se olvidan esos señores; nadie con otro mejor que yo su desaliere y su desmentido. Yo que los he visto dejar los ministerios al primer chisporrao; yo que los he visto rehusarlos; yo que he visto en ellos todos cuantos actos de abnegacion pueden ofrecer los hombres puros, no puedo temer, no tengo la intencion de atacarlos; pero al cabo, culpense a sí mismos si me ponen en la necesidad de irlos siguiendo el rastro; y como no me esplico qué es lo que quieren, no puedo encontrar el término de sus deseos mas que una cuestion personal, completamente personal: no es siquiera su reforma, y cuidado que no rebaja nada de su importancia; sé que los hombres que las sostienen son muy importantes, muy probos y muy dignos; pero de su obra, lieito me ha de ser juzgar y decir que su reforma me equivale siquiera a la de los Gilttos; se reduce lo mas a una eleccion de nuevos guardianes y nuevos delimitadores, y tal vez no llegamos a una vez no se trate mas que de la eleccion de guardianes, conservando el guardián.

Pues bien, señores, la cuestion de personas es una cuestion inabarcable, es insoluble porque es interminable, y es interminable porque renace en el mismo momento en que se acaba de resolver, y antes de cerrarse la puerta que dá entrada a un ministerio, ya están delante de ella que sé yo cuántas candidaturas.

Si he dicho por un señor senador que no hay hombres necesarios (no usó de esta palabra pero al menos este fué el sentido), y con efecto, tendria yo por una impiedad el suponer lo contrario, porque si hubiese hombres necesarios, seria preciso acusar a Dios de no haberlos hecho inmortales.

No hay hombres necesarios; pero hay hombres convenientes; hay hombres mas convenientes que otros en una época dada para un

destino. Por consiguiente, cuando la cuestion se coloca en el terreno de las personas, ha de resolverse por un método; así, en esta cuestion a que se da tan grandes proporciones sobre si somos inconsecuentes y apostatas todo se reduce a saber si hemos calculado bien o mal.

No sé yo el término; no pienso que este ministerio sea el mejor de todos los ministerios posibles; pero variado el gabinete, yo me guardaré muy bien de dar mi mano a esas oposiciones que aumentan la confusion. Conviene tener en cuenta varios datos en la hipótesis de que a este ministerio sucediese otro. Primer, cual es el que ha de seguir a este ministerio, que nos; como decia poco ha el Sr. Alcalá Galiano, el menor de los buenos, el menos malo de los malos, no es el mejor entre los buenos. Para los hombres de bien la eleccion no puede tener otro lugar sino entre buenos; si fueran malos, lo mismo los que son aspirantes que los que están en ejercicio, deberiamos hacerles la oposicion guerra a muerte. Así, pues, ese es el primer dato que hay que tener presente; y la historia, que es tan gran maestra, y mas que la historia mi instincion me dice que el que ha de suceder a este ministerio en las actuales circunstancias, no ha de ser uno con uestro solamente de unionistas puros, y si lo fuera, alcanzaria corta vida.

Y como yo creo eso, como yo creo que no nos han de traer un átomo mas de libertad que la que ya tenemos, hé aqui por qué yo no me he enamorado de esos unionistas puros, sintiendo mucho que mis amigos se hayan ido con ellos, y sentiré aun mas que se lleven un petardo.

No quiero seguir enumerando los datos, porque hay algunos que hasta son odiosos. Por eso no sé hasta qué punto tenia ayer derecho el Sr. Galiano para tomar en cuenta del modo que lo hizo uno de estos datos, y decirnos que este ministerio no tenia competencia, lo cual en el sentido que dió a la palabra S. S., equivalia a decirnos que este ministerio no tenia aptitud. No hay derecho, señores, para decir aquí semejante cosa. (El Sr. Alcalá Galiano: Si lo

hay.) No lo hay; al ministerio se le juzga por sus actos. ¿Pues solo fallaba eso, que nos merecíamos aqui a medir la capacidad respectiva? ¿Pues no fallaba mas sino que porque la de S. S. consistie en el poco, según nos dijo, que si privamos de la capacidad para contribuir a la formacion de los leyes porque no tenemos poco (El Sr. Alcalá Galiano: Pido la palabra para rectificar y para alusiones.)

Pues yo digo que gobernar no es hablar; que gobernar es obrar; y que he visto venir a este banco (señalando al del ministerio) muchos hombres con una reputacion muy alta de oradores, con boca de sirena, y al otro día los he visto hacer como suele decirse un completo fiasco. No será ese mi criterio para decidirme por este ó por el otro. Por lo demás, abandonando al Sr. Alcalá Galiano a sus opiniones, yo me declaro incompetente para medir a los ministros actuales ni a los venideros; no tengo bastante altura para eso; pero si he de decir una cosa, que si los ministros son pequeños de talla con eso no tendrán necesidad a la salida del ministerio de grandes y suntuosos palacios, porque se contentarán con vivir en sus casitas modestas pero limpias.

Señores, no me detengo mucho en esta union para, porque me parece que há ser nonnata; me parece que este es su destino. En cuanto a las demas oposiciones, seguirán adelante con el hacha, y al primer golpe los unionistas puros y los resellados no serviremos mas que para treraplear el camino por donde han de marchar otros. (El Sr. Rosa pide la palabra.)

Pero, señores, nos queda todavía por examinar una oposicion; dos están en tierra, pero dos que sobreviven se levanta una pidiendo tregua.

(Se continuará.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de toda mi consideracion: Habíendose ocupado honrosamente, para mí, varios periódicos, y entre ellos el que Vd. dignamente dirige, acerca de una solicitud que he tenido la honra de presentar al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, en la cual espongo la virtud eminentemente eficaz de cierta preparacion destinada a combatir toda fiebre de tipo intermitente, créame en tal circunstancia obligado a tributarle un testimonio público de mi gratitud, como publico ha sido el distinguido favor que me ha dispensado, rogándole de paso, si de su bondad no abuso, que como complemento a las indicaciones hechas, se sirva tambien publicar que tendré un placer cumplido en ofrecer gratis al que lo necesite y desee ensayarlo, ya sea profesor médico ó ya simple particular, uno ó mas botes de medicamento en cuestion, lo cual se les facilitará en esta su casa ó en la Farmacia del señor Somolinos, bien penetrado el que esto escribe de que por este medio y con el auxilio de tan diversas y reiteradas pruebas, la verdad podrá llegar fácilmente hasta la conciencia pública, esperando á mas recoger de una experimentacion tan competente, el noble triunfo de ver coronados sus esfuerzos, acallando en multitud de casos, las miserias y dolores de que constantemente se siente acometida la desgraciada humanidad. Me apresuro con satisfaccion a anticiparle las gracias por este nuevo rasgo de su bondad, ofreciéndome muy obligado al Sr. Q. B. S. M. — SERAFIN ALONSO CABALLERO. Madrid 7 de diciembre de 1861.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—La fiesta de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.—Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora. Cultos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará don José Fernandez Losada, y por la tarde letanía, salve y reserva.—Se celebrarán solemnes funciones a María Santísima, bajo el misterio de la Inmaculada Concepcion, en los templos siguientes, siendo oradores en la Capilla de Palacio, D. Félix Cumplido; en San Antonio de los Portugueses, don Miguel Sanchez; en San Pío, don Pedro Ruiz; en Santa Cruz, D. José Antonio Sevina; en la Concepcion Francisca, D. Emilio Moreno; en Loreto, D. Pedro Lafuente; en las monjas del Caballero de Gracia, D. Joaquin Corral; en el teatro de San José, don Miguel Fernandez, y en el Hospital del Carmen, D. Mariano Mezano; en las Salesas Reales, Calatravas y Escuelas Pias de San Fernando, otros señores oradores.—En las parroquias habrá misa mayor, con sermón y manifestación.—Terminan las novenas de la Inmaculada Concepcion, y predicarán: en la misa mayor, en San Antonio del Prado, D. Antonio Herrero y Traña, y el Sr. Sebina por la tarde; en el Caballero de Gracia, D. Miguel Sanchez y D. Basilio Sanchez; en la Concepcion Gerómina, D. Pío Rey y D. Manuel Caballero, y en San Ginés, D. Buenaventura Vilaseca y el Sr. Sanchez Grande.—Es el segundo día de la misa novena de María Inmaculada, y predicarán: en la misa mayor en los Italianos, D. Sebastian Areozana; en Santo Tomás, don Ambrosio Infantés; en el oratorio del Olivar, D. Mariano Acevedo, y en el Espíritu Santo, D. Antonio Ruiz y Ruiz.—En San Pedro dará principio una novena a la Santísima Virgen,

siendo oradores en la misa mayor don Felipe Velazquez y en los ejercicios de la tarde D. Miguel Sanchez.—La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra por la tarde sus ejercicios mensuales de instituto en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde está establecido: dirá la plática el P. Manuel Campos, sacerdote escolapio.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro.

ANUNCIOS.

UN CABALLERO DESEA COLOCARSE bien sea en alguna casa de comercio ó en tesorería de libros; es persona de distincion y está versado en esta ocupacion. Calle de Capellanes, núm. 5, principal derecha.

El día 9 del actual se celebran en las iglesias de las señoras comendadoras de Santiago y de la del Rosario (Ancha de San Bernardo) sufragios por el eterno descanso del capitán D. Joaquin Gonzalez Llanaes, que falleció en igual día del año pasado de 1860. La viuda, hijo, padres, abuela, hermana, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen á Dios por su alma.

MUSICA.—VILLANCICOS PARA Navidad, para canto á solo y coros con acompañamiento de piano ú órgano y demas instrumentos pastores por E. Marañez. Núm. 1. «Que benigno nos mira el Eterno.»—2. «Pastorcito que del cielo vienes.»—3. «La selva de hielo dejamos.»—4. «Corraños festivos.»—Villancicos por A. Manzano, cada número 3 rs.—Villancicos por M. Brabo, 1.º «Venid y correr pastores.»—2.º «Zagalos trepemos.» Cada uno 4 rs. Se hallarán en el almacén de musica de Lodre, carrera de San Gerónimo, y se remitirán franco, mandando el importe en sellos de correos.

BATIDORES Y LENDRERAS de la goma.—Gran surtido de todas clases de la fábrica de Fauvelle Delebarre, de París, cada uno rotulado para distinguirse los: precio desde 4 á 10 rs. En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

ALOS CAZADORES.—Mil pistones por 7 rs.; y cada caja 2 gran surtido de navajas, tijeras y cortaplumas desde 2 rs. hasta 30 en la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

CASA EN VENTA.—SE VENDE en pública pero estra-judicial subasta la casa sita en esta corte y su calle de Barri-nuevo, núm. 12 moderno, 24 antiguo, manzana 160, que tiene de sitio 15.260 pies cuadrados. El remate se celebrará el viernes 20 del corriente á las doce de su mañana en el estudio del escribano de este número. D. Mariano Garcia Sancha, calle de Felipe III, antes de B terros, núm. 8, piso segundo, advirtiéndose no se admitirá oferta menor de la cantidad de un millon trescientos mil reales y que la parte vendedora no se reserva la aprobacion. La finca quedará desde luego adjudicada en favor de la persona que haga mejor proposicion en el acto de la subasta. Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones bajo el que ha de verificarse, se hallarán de manifiesto en el estudio de dicho escribano todos los

días no festivos de diez á dos de la tarde. ALA CIUDAD DE BURDEOS.—Cave Bordelaise, Hortaleza, 19.—Se ha recibido un gran surtido de vinos de Burdeos remitidos directamente por los cosecheros mas acreditados de los Chateaux Lafitte, Margaux, Desjournet, Sauternes Lur Saluces, etc. con sus respectivos sellos, y de varios propietarios de Meilac, Champañas Meel, Aubertus, Perier, etc.—Jerez, primera calidad. Todo á precios sumamente arreglados. VENTA DE MAQUINARIA.—El martes 10 del actual, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, se venderán las máquinas de cepillar, de vapor, tornos cilíndricos, plataformas, voanets y otros muchos efectos que pertenecieron al taller de la Luno sito en la plazuela de Alijidos. Dichos efectos estarán de manifiesto en el citado edificio desde el domingo inclusive, de nueve á dos de la tarde. REGALO.—SE REGALA UN autor ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; la cre, plumas, óbleas, pelvos, tinta, lápiz, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con cante dorado 18. Calle de las Huertas, núm. 24, reute á la del Lobo. (0 0 0 0 0.)

TEATRO CASERO.—POR TERNES que desocupar el local, se vende en un módico precio un bonito teatro para aficionados hecho á toda costa, con todos sus enseres y mobiliario. Podrá verse en la calle de Leganitos, núm. 65, y en el cuarto principal de la derecha, núm. 2, informarán.

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Fauvelle Delebarre, 40 Boulevard Bran, nouvelle Paris.—Tal y tan grande es la perfeccion que Mr. Favuvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (cautchouc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposicion universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebrizos que los otros peines, no se hienden, y son infinitamente mas suaves. Mr. Favuvelle Delebarre, cuyos proyectos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fábrica se hallarán los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas peluqueros de España. DON JULIO FAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anjou. Conservacion de los dientes y muelas caradas, orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen agujeros ni gancho. Montero, 43, de diez á cuatro. (0.) MANANTIAL DE CREDITO, Asociacion mútua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. Número de socios solidarios hasta hoy. 988. Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 28.500,000. Tipo del descuento NUEVE por 100, con 12 por 100 comision de caja. Administracion, calle del Olivar, principal, (casa propia de la direccion.) PAPEL.—EN LA CALLE DEL Carmen, núm. 23, acaba de abrirse un nuevo almacén de papel; lo hay de las mejores fábricas del extranjero,

de Tina de Capellades y Aragon, y continuos para imprimir, dibujar, etc., etc. Grande surtido de objetos de escritorio, libros rayados para oficinas y casas de comercio, sobres de comercio, sobres de cartas. Tambien hallará el público en este establecimiento el depósito de plumas metálicas de las tituladas de Emmanuel, clasificadas para todos los cortes. Marca H. muy fina para letra inglesa.—HH. Fina, id., id.—HHH. Mediana para id., española.—HHHH. Gruesa id., id., id. El gran consumo que han obtenido estas excelentes plumas y la cantidad considerable que hay existentes 8,000 cajas, ha motivado una notable rebaja en sus precios, por lo que se venderán en adelante á 4 rs. la caja de 30 plumas, á 3 rs. la de 100 id., en vez de 6 y 11 rs. á que se vendian. Los que honren este almacén encontrarán unos precios módicos, y géneros de toda satisfacion.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.—Fernando de Torre, Carmen, 4 y 21, y San Sebastian, 2. En estos establecimientos se encuentran un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de nácar y marfil á propósito para regalos de novia.

DON JOSE BENETE, PROFESOR dentista, acreditado en las principales cortes de Europa, por las maravillosas curaciones que ha practicado. Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema CAUTCHUC VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos; sirven perfectamente para la masticacion y pronunciacion, sin que estos causen el mas leve dolor, y son el auxilio de RESORTES NI ATADURAS de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndoles poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orlica y empasta por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despidе la boca, producido por las varías y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos, pues no cabe duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada á su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidéz. Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de esmerar muelas dientes y raíces; antes de proceder á operacion, las deja insensibles por medio de un específico, de manera que no se siente el dolor. Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfeccion el CAUTCHUC. Calle de la Montera, núm. 30, cuarto segundo.—Madrid.

BANK OF ENGLAND A X. Plumas Mitchell á 49 rs. Papel de cartas Joynsón. dibujo Whatman. Legitimidad garantida, calidad inimitable. Depósito para artes y oficinas. Calle de la Montera, 20.

ZAPATILLAS DE SUIZA.—HALLADO la segunda remesa de zapatillas de Suiiza, tan recomendables por ser de mucho abrigo y evit los calzoneros: precio fijo, 19 real. Al Céfiro, Montero, 34.

HISTORIA POLITICA Y PARlamentaria de España, por D. Juan Rico y Amat.

LA PROTECTORA, CAJA DE FOMENTO

PARA LA REUNION Y COLOCACION DE ECONOMIAS Y CAPITALES. JUNTA DE VIGILANCIA

Sr. D. Alberto Prast y Soler, propietario y diputado á Cortes. Presidente. Sr. D. Antonio del Rivero y Cidraque, abogado y diputado á Cortes. Sr. D. Manuel María Santa Ana: propietario y diputado á Cortes. Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Martínez.

DIRECTOR.—D. Buenaventura Sanz Marino, del comercio. SUBDIRECTOR.—D. Antonio de San Martín, del comercio. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los imponentes pueden disponer de sus fondos en cualquiera otro día del año y con arreglo á los estatutos.

Se hacen descuentos y se abren créditos. Hay giro con las capitales de provincia. Los fondos por acuerdo unánime de la Junta de vigilancia y de la Direccion se pasan á cuenta corriente á la caja de Depósitos. En las oficinas de la Direccion, establecidas en la Calle del Carmen, núm. 4, principal, se reparten los prospectos, y se dan cuantas aclaraciones sean necesarias.

GRAN ALMONEDA DE QUINCALLA.

Calle de la Montera, núm. 29. Se hace una rebaja de 10 por 100 sobre los precios baratísimos que tienen marcados los objetos. Hay arañas, relojes, candelabros y un sin fin de artículos de capricho y novedad, para las personas que tengan que hacer regalos.

FABRICA DE PIANOS Y ALMACEN DE MUSICA.

Travesía de la Parada, núm. 8 (junto á la calle Ancha de San Bernardo). VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Elegantes pianos piccolo verticales de diferentes modelos, un 33 por 100 mas baratos, que en otras fábricas y con garantías. Pianos oblicuos, de lujo, escogidos en las mejores fábricas francesas. Música de todas clases, marcada á precios muy bajos y con grandes rebajas.

NOVEDADES MUSICALES. El loco de la guardilla y La reina topacio. Se hallan de venta en este almacén, arregladas para piano solo y para canto y piano. El eco del monte Auzá, nueva y linda fantasia, última composicion del distinguido pianista Sr. Zabalza. Delicias vascas. Cuatro zorzicos del mismo autor. Flores fantásticas. Nuevo y elegante album baile escrito por id. Doce villancicos nuevos de diversos autores á solo, dos y tres voces y piano ú órgano.

HULES Y PANTALLAS.

Gran surtido, Carretas, 16.

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de Paris y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con finalidades esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo ó concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. (El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion la extraccion de dientes es inútil. Las heras de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitacion: CALLE DE CARRETAS, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.—MADRID.